

## **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL**

---

### **Contrato C/78 — Ampliación ByPass Young**

## INDICE

|                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                             | 3  |
| 1.1 Descripción de la obra .....                                               | 3  |
| 1.2 Ubicación y zonas afectadas .....                                          | 3  |
| 1.2.1 Ubicación y zonas afectadas .....                                        | 4  |
| 1.2.2 Descripción de la situación preoperacional .....                         | 5  |
| 1.3 Cuencas hídricas superficiales y drenaje .....                             | 7  |
| 1.4 Procedimientos constructivos previstos .....                               | 9  |
| 1.5 Plazo de ejecución .....                                                   | 9  |
| 1.6 Flota de maquinaria, equipos y vehículos .....                             | 9  |
| 1.7 Mano de obra estimada .....                                                | 10 |
| 1.8 Origen y demanda de recursos, materias primas e insumos .....              | 10 |
| 1.9 Demanda estimada de combustibles y aceites .....                           | 10 |
| 1.10 Materiales peligrosos .....                                               | 11 |
| 1.11 Fuente y demanda de agua y energía .....                                  | 11 |
| 2. Gestión Ambiental .....                                                     | 12 |
| 2.1 Mantenimiento preventivo de maquinaria .....                               | 12 |
| 2.2 Plan de manejo de sustancias peligrosas .....                              | 12 |
| 2.3 Gestión de canteras y suministro de áridos .....                           | 12 |
| 2.3.1 Medidas de mitigación, equipamiento y control .....                      | 13 |
| 2.3.2 Uso de explosivos .....                                                  | 13 |
| 2.3.3 Traslado de materiales .....                                             | 13 |
| 2.3.4 Cantera de tosca y préstamos .....                                       | 13 |
| 2.4 Principales fuentes de emisiones atmosféricas y material particulado ..... | 13 |
| 2.5 Gestión de efluentes .....                                                 | 14 |
| 2.5.1 Saneamiento .....                                                        | 14 |
| 2.5.2 Lavado de camiones y herramientas .....                                  | 14 |
| 2.5.3 Aguas pluviales y bombeos .....                                          | 14 |
| 2.6 Gestión de residuos .....                                                  | 14 |
| 2.7 Zona de acopio y condiciones de almacenamiento .....                       | 14 |
| 2.8 Plan de monitoreo de variables ambientales .....                           | 15 |
| Niveles sonoros .....                                                          | 15 |
| 2.9 Procedimiento general de manejo de derrames .....                          | 15 |
| 2.9.1 Combustibles, lubricantes, aceites o pinturas .....                      | 15 |
| 2.9.2 Cemento, hormigón, emulsiones o suelos .....                             | 15 |
| 2.10 Cursos de inducción y capacitación .....                                  | 16 |
| 2.11 Cartelería y señalización relativa a gestión ambiental .....              | 16 |
| 2.12 Plan de comunicación y relacionamiento Comunitario .....                  | 16 |
| 2.12.1 Seguridad de la comunidad .....                                         | 16 |
| 2.12.2 Coordinación con organismos .....                                       | 16 |
| 2.12.3 Actores locales .....                                                   | 17 |
| 2.12.4 Respuesta a consultas, quejas y sugerencias .....                       | 17 |

## Introducción

El presente Plan de Gestión Ambiental (PGA) establece los procedimientos y controles que Lemiro Pablo Pietroboni S.A. aplicará durante la ejecución de la ampliación del Contrato C/78 correspondiente al By-Pass Este de la ciudad de Young. Su finalidad es prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales y sociales asociados a la implantación de obra, movimiento de suelos, ejecución de pavimentos, obras de drenaje, transporte de materiales, operación de equipos y terminaciones.

El PGA será de aplicación obligatoria para el personal propio, subcontractistas, transportistas y proveedores que desarrollen actividades dentro del área de influencia de la obra. El responsable de su implementación será el Ingeniero Residente, con apoyo del responsable ambiental designado y coordinación permanente con la Dirección de Obra y la Inspección de DNV-MTOP.

### 1.1 Descripción de la obra

La ampliación comprende la construcción del By-Pass Este de Young, vinculando la Ruta 25 con un nuevo tramo rural y su conexión con la red vial existente. La longitud de referencia utilizada para la estimación de obra es de aproximadamente 2,860 km.

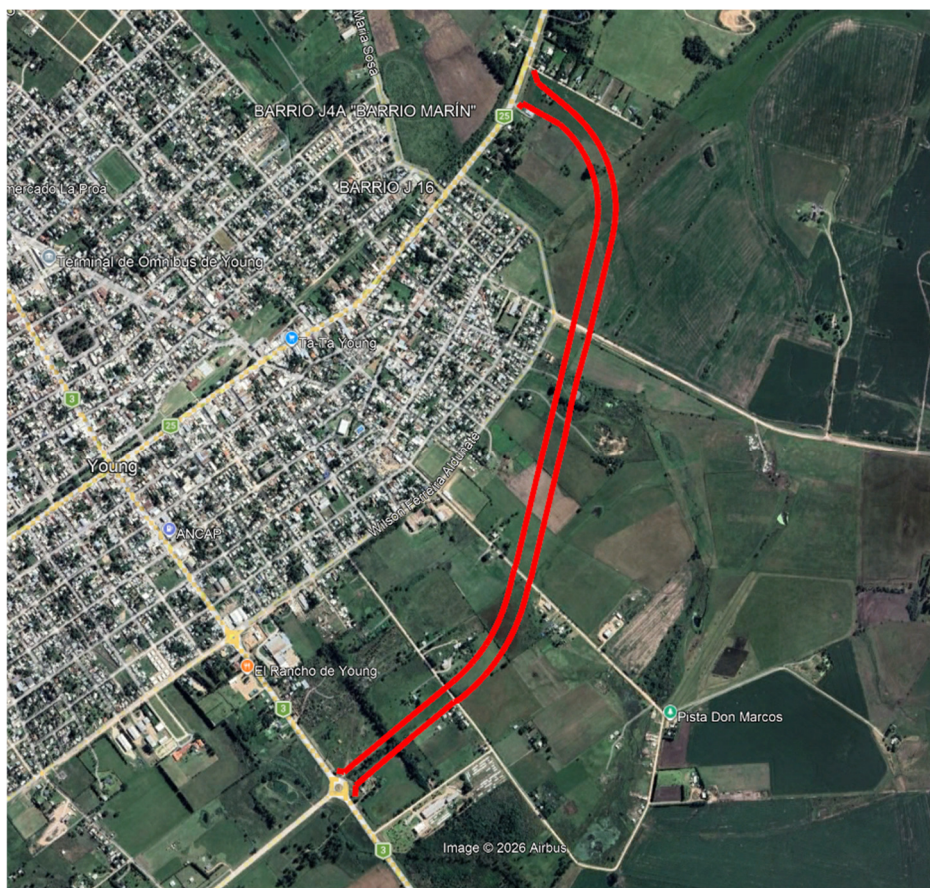
Los trabajos principales previstos son:

- Movilización, implantación, señalización provisoria y gestión ambiental.
- Excavaciones, terraplenes, préstamos, retiro de árboles autorizados y adecuación de accesos particulares.
- Ejecución de sub-base granular CBR > 20 %, base granular CBR > 80 % y tratamiento con cemento Portland.
- Reciclado de pavimentos e imprimaciones en los sectores definidos por el proyecto.
- Construcción de pavimento de hormigón simple de 0,22 m y de 0,24 m en la rotonda.
- Obras de drenaje: alcantarillas, cabezales de hormigón armado, enrocados y acondicionamiento de escurrimientos.
- Alambrados nuevos, cordones, defensas metálicas, terminales de impacto, señalización vertical y demarcación horizontal.
- Iluminación de la rotonda de Ruta 25, sujeta a la aprobación del proyecto específico.
- Adecuación y coordinación de servicios públicos interferidos.

### 1.2 Ubicación y zonas afectadas

La obra se localiza en el entorno Sur Este de la ciudad de Young, departamento de Río Negro, e incluye la rotonda de intersección con Ruta 25, el corredor rural del nuevo trazado, accesos, préstamos, acopios, frentes temporarios, caminos de servicio y demás áreas auxiliares autorizadas.

Antes de intervenir cada sector se delimitará el área estrictamente necesaria, se registrará su condición inicial y se verificará la existencia de viviendas, establecimientos productivos, servicios, alambrados, vegetación, drenajes y accesos que puedan resultar afectados.



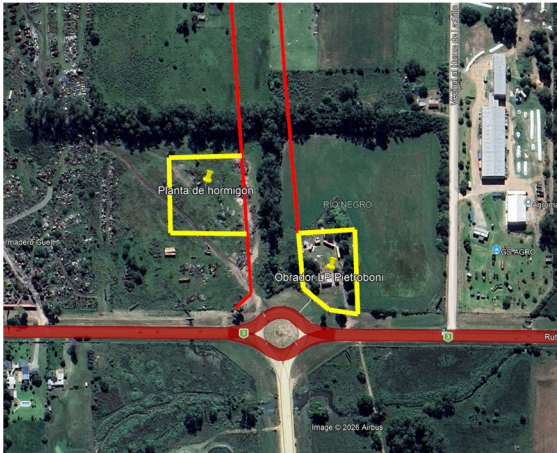
### 1.2.1 Ubicación y zonas afectadas

El obrador principal de la obra se ubicará en localidad de Young, padrón B 5767

El acceso se realizará desde ruta 3. En este predio se instalarán las oficinas administrativas y técnicas, baños, comedor, estacionamiento de maquinaria y demás instalaciones auxiliares necesarias para la ejecución de la obra.

La distribución interna del obrador se presenta en el croquis correspondiente, identificándose las zonas de circulación, almacenamiento de combustibles y sustancias peligrosas, residuos, mantenimiento, lavado, saneamiento y puntos de respuesta ante emergencias.





Ubicación de obrador y planta de hormigón



Distribución del obrador

### 1.2.2 Descripción de la situación preoperacional

Previo al inicio de las actividades se realizó un relevamiento de las condiciones existentes en el área de influencia directa de la obra y en las instalaciones auxiliares previstas. El relevamiento comprende el trazado del By-Pass, la rotonda de Ruta 25, accesos particulares, áreas destinadas al obrador, caminos de servicio, zonas de acopio y sectores vinculados a las canteras y préstamos.

En términos generales, el área presenta características predominantemente rurales, con presencia de campos productivos, alambrados, accesos a predios, vegetación herbácea, árboles aislados, cunetas, bajos naturales y obras de drenaje existentes. Se identificaron asimismo las viviendas, instalaciones, servicios públicos y demás receptores que podrían verse afectados por las actividades de obra.









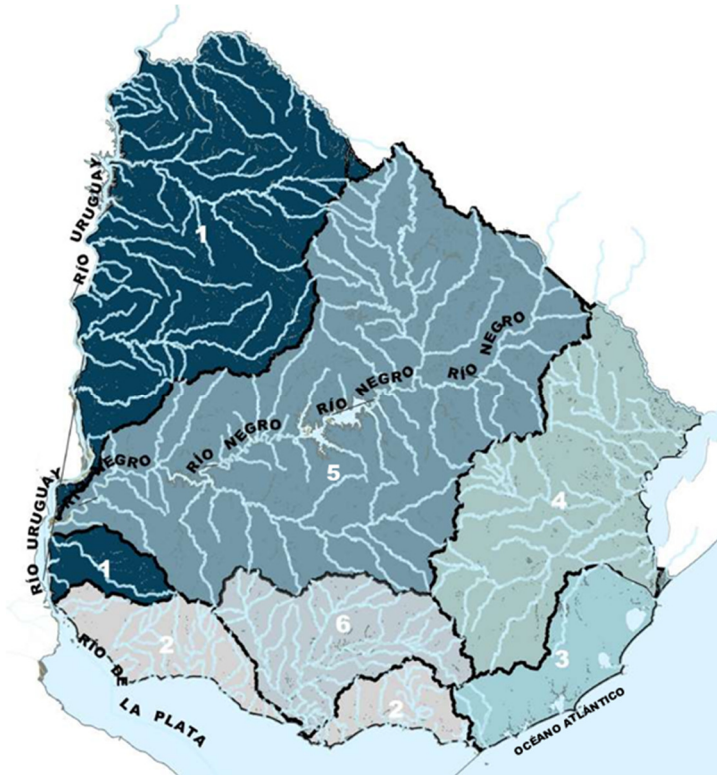


### 1.3 Cuencas hídricas superficiales y drenaje

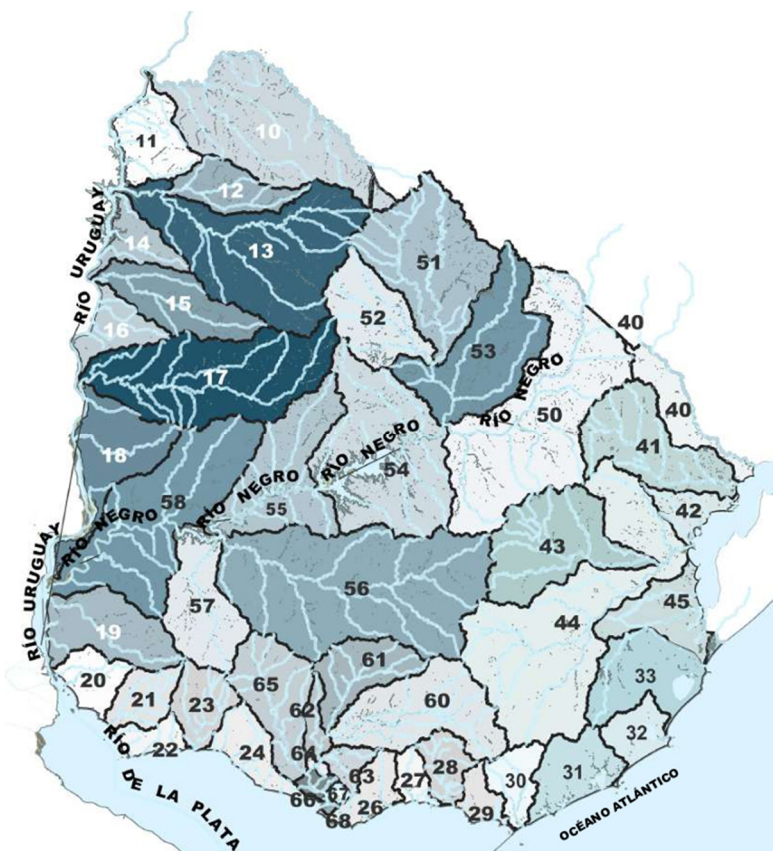
El trazado atraviesa un entorno predominantemente rural. La gestión ambiental deberá asegurar la continuidad de los escurrimientos superficiales y evitar la descarga de sedimentos, cemento, combustibles, residuos o efluentes hacia cunetas, alcantarillas y bajos naturales.

Previo a los movimientos de suelos se identificarán las divisorias, direcciones de escurrimiento, alcantarillas existentes y proyectadas, puntos bajos y receptores. En sectores con suelo expuesto se ejecutarán cunetas provisionarias, barreras de sedimentos, protecciones de taludes, enrocados u otras medidas definidas por la Dirección de Obra.

La obra se ubica en la Cuenca N°5 del Río Negro, Subcuenca N°58 Río Uruguay entre Rincón de Palmar y Río Uruguay.



Cuenca N°4 Rio Negro



Subcuenca N°58



#### 1.4 Procedimientos constructivos previstos

| Etapa                                | Procedimiento general                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Implantación y liberación del área   | Señalización, replanteo, relevamiento ambiental inicial, coordinación de servicios, permisos de acceso, retiro selectivo de vegetación y cercos temporales.                     |
| Movimiento de suelos                 | Destape progresivo, excavaciones, terraplenes, transporte interno y externo, compactación y conformación de plataforma. Se minimizará el área abierta y se controlará el polvo. |
| Drenajes y obras de arte             | Ejecución o adecuación de alcantarillas, cabezales, cunetas y protecciones. Se mantendrán pasos provisorios para no bloquear los escurrimientos.                                |
| Capas granulares y base estabilizada | Colocación de sub-base y base, distribución de cemento, mezclado/reciclado, humectación, compactación y curado según especificaciones.                                          |
| Pavimento de hormigón                | Preparación de superficie, colocación de moldes o pavimentadora, producción y transporte de hormigón, terminación, texturizado, curado, aserrado y sellado de juntas.           |
| Seguridad vial y terminaciones       | Defensas, terminales, señalización, demarcación, iluminación de la rotonda, alambrados, accesos, restitución del terreno y limpieza final.                                      |

#### 1.5 Plazo de ejecución

El plazo de obra es de 12 meses, comenzando los trabajos en Julio 2026, y finalizando en Junio de 2027.

El obrador principal se utilizará durante los 12 meses, en el plazo esperado de obra.

La planta de hormigón se utilizará desde noviembre de 2026 hasta Mayo de 2027, fecha en la cual está previsto finalizar con los trabajos de hormigón.

#### 1.6 Flota de maquinaria, equipos y vehículos

| Frente de trabajo              | Equipamiento previsto                                                                                                                            |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Movimiento de suelos           | Topador; excavadoras; motoniveladora; compactadores; camiones volcadores; camión regador; vehículos de apoyo.                                    |
| Drenaje y obras de arte        | Excavadora/retroexcavadora; grúa o equipo de izaje cuando corresponda; hormigonera/equipos de hormigón; bombas de achique; herramientas menores. |
| Base estabilizada              | Distribuidor de cemento; reclamadora; motoniveladora; compactadores; camión regador; barredora.                                                  |
| Pavimento de hormigón          | Planta de hormigón; camiones mezcladores; terminadora de hormigón; aserradoras; equipos de laboratorio.                                          |
| Seguridad vial y terminaciones | Equipos de señalización                                                                                                                          |

### 1.7 Mano de obra estimada

Se estima una dotación máxima del orden de 60 personas en los períodos de mayor actividad, incluyendo personal propio y subcontratado. La planificación promoverá la contratación local en Young y localidades próximas, siempre que se cumplan los requisitos técnicos, laborales y de seguridad.

### 1.8 Origen y demanda de recursos, materias primas e insumos

| Recurso/Insumo                               | Origen previsto                                                                                              | Control ambiental                                                                                                                      |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Piedra partida                               | Cantera propia. Padrón Rural N.º 1126, 10.ª Sección Catastral de Paysandú (acceso desde Ruta 26, km 81+500). | Explotación, voladura y trituración propias; mantener vigentes las habilitaciones y los registros ambientales, mineros y de seguridad. |
| Tosca y material de préstamo                 | Cantera de Tosca N.º 1: Padrón 2010, Young.<br>Cantera de Tosca N.º 2: Padrón 1967, Young.                   | Habilitaciones, volúmenes y planes de explotación y recuperación vigentes para cada padrón.                                            |
| Sub-base CBR > 20 %                          | Canteras de tosca de Young (Padrones 1967)                                                                   | 8.218 m³ según metraje final.                                                                                                          |
| Base CBR > 80 %                              | Cantera propia de tosca (Padrón 2010)                                                                        | 7.278 m³ según metraje final.                                                                                                          |
| Cemento Portland para base                   | Cementos Artigas                                                                                             | 537 t según metraje final.                                                                                                             |
| Hormigón                                     | Producción prevista con Hormigones Artigas                                                                   | 7000 m³ de pavimento de hormigón, más 85 m³ de hormigón armado para alcantarillas y cabezales, según metraje final.                    |
| Agua                                         | Pozo propio                                                                                                  | Calidad y disponibilidad a verificar; prohibida la extracción sin autorización.                                                        |
| Emulsiones y materiales bituminosos          | Tracado                                                                                                      | 34 m³ de emulsiones                                                                                                                    |
| Acero, caños, defensas, señales y luminarias | Proveedores varios                                                                                           | Con control de recepción y almacenamiento.                                                                                             |

### 1.9 Demanda estimada de combustibles y aceites

El combustible será suministrado mediante tanque fijo habilitado o camión cisterna con bomba, según la organización definitiva de obra. Los consumos mensuales se controlarán por equipo y frente, utilizando registros de despacho y conciliación con horas trabajadas.

| Mensual                 | Combustible (Lts.) | Aceites (Lts.) |
|-------------------------|--------------------|----------------|
| Movimiento de Suelo     | 10000              | 200            |
| Tratamiento con cemento | 3000               | 100            |
| Pavimento de hormigón   | 2000               | 100            |



### 1.10 Materiales peligrosos

Los materiales peligrosos que se utilizarán en obra serán: Antisol Sika (clase 3, líquidos inflamables), limpiador antiadherente Dualplus y sellador Sika 728 (clase 8, sustancias corrosivas).

El uso mensual será según lo que se detalla, reponiéndose al mes siguiente hasta llegar a su totalidad prevista para la obra.

| Material                         | Mensual    | Total |
|----------------------------------|------------|-------|
| Sika antisol                     | 16         | 40    |
| Sika 728 I sellador              | 2          | 3     |
| Dualplus Limpiador Antiadherente | 2          | 10    |
| Combustibles                     | 15000 lts. |       |

### 1.11 Fuente y demanda de agua y energía

La energía eléctrica del obrador se obtendrá de UTE o de grupos electrógenos. El agua para consumo humano será potable; el agua de proceso y riego provendrá de una fuente propia y será controlada según el uso previsto.

## 2. Gestión Ambiental

La gestión ambiental se integrará a la planificación diaria de obra mediante inspecciones, listas de verificación, registros fotográficos, mediciones cuando correspondan, tratamiento de desvíos y comunicación con la Inspección. Los subcontratos deberán adherir por escrito a este PGA y cumplir los controles aplicables a sus actividades.

### 2.1 Mantenimiento preventivo de maquinaria

El mantenimiento se administrará mediante el programa interno de control de flota. Cada equipo contará con registro de inspecciones, mantenimientos realizados, anomalías y pérdidas detectadas. La postergación de un mantenimiento sólo podrá autorizarse luego de una evaluación técnica documentada.

- ✓ Inspección visual diaria de mangueras, conexiones, depósitos y puntos de lubricación.
- ✓ Prohibición de operar equipos con pérdidas activas de combustible, aceite o refrigerante.
- ✓ Mantenimiento mayor en taller o sector impermeabilizado en la sede central en Paysandú; en obrador de Young y en frentes, sólo tareas menores con bandejas de contención.
- ✓ Disponibilidad de kit antiderrame en equipos críticos, cisternas y áreas de abastecimiento.
- ✓ Lavado de maquinaria únicamente en áreas autorizadas con captación y tratamiento del efluente.

### 2.2 Plan de manejo de sustancias peligrosas

El obrador principal en Young no contará con tanque de almacenamiento de combustible. El mismo será transportado y despachado por un camión cisterna que carga en estación de servicio.

Las operaciones de carga, descarga, trasvase y mantenimiento se realizarán sobre superficie protegida. Antes de cada operación se verificará el estado de mangueras, válvulas, acoples y recipientes. La persona a cargo permanecerá presente durante toda la maniobra.

### 2.3 Gestión de canteras y suministro de áridos

La piedra partida utilizada en la ampliación se obtendrá de la cantera propia empleada en la obra de Avenida de Las Américas, ubicada en el Padrón Rural N.º 1126 de la 10.ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, propiedad del Sr. Alejandro Culñev, con acceso por camino vecinal desde Ruta 26, km 81+500. La explotación, voladura, trituración, acopio y transporte se realizarán dentro del alcance de Lemiro Pablo Pietroboni S.A. y con las habilitaciones ambientales, mineras y de seguridad vigentes. Se prevé una trituración de 6.000 m<sup>3</sup> de roca en banco.



### 2.3.1 Medidas de mitigación, equipamiento y control

- ✓ Mantener copia vigente de las habilitaciones ambientales, mineras y de seguridad de la cantera propia Padrón 1126 y de las canteras de tosca Padrones 2010 y 1967.
- ✓ Delimitar las áreas autorizadas y registrar los volúmenes extraídos, triturados y transportados por cada cantera.
- ✓ Conservar el suelo vegetal del destape y controlar drenajes, erosión y arrastre de sedimentos.
- ✓ Controlar las emisiones de polvo y ruido durante la perforación, voladura, trituración, acopios y circulación interna.
- ✓ Definir rutas y horarios de transporte; cubrir las cargas finas y mantener limpios los accesos a las rutas.
- ✓ Ejecutar la recuperación progresiva y el cierre de los sectores agotados conforme a los planes aprobados.

### 2.3.2 Uso de explosivos

Para la extracción de roca en la cantera propia se prevé el uso de explosivos. Las tareas serán ejecutadas por personal habilitado, con los permisos correspondientes del Servicio de Material y Armamento y conforme a las habilitaciones ambientales y mineras de la cantera. Antes de cada voladura se definirán la carga, el área de exclusión y el procedimiento de aviso y despeje.

La voladura se comunicará a los vecinos con al menos 24 horas de anticipación mediante mensaje de WhatsApp o llamada telefónica. Asimismo, se dará aviso a todo el personal y se despejará la zona, permaneciendo únicamente el personal estrictamente necesario. Se registrarán la fecha, el horario, los responsables, el consumo de explosivos, las condiciones meteorológicas y los resultados de cada voladura.

### 2.3.3 Traslado de materiales

Los materiales deberán transportarse con carga estable, sin exceder los pesos autorizados y respetando las rutas, velocidades y horarios definidos. En el caso de explosivos, el traslado desde el polvorín hasta la cantera se realizará por personal habilitado, en vehículo identificado con los pictogramas correspondientes y con la custodia exigida por la autoridad competente. Se transportará únicamente la cantidad de explosivos y accesorios necesaria para la voladura programada.

### 2.3.4 Cantera de tosca y préstamos

Para la provisión de tosca y material de préstamo se utilizarán dos canteras ubicadas en Young: Cantera de Tosca N.º 1, Padrón 2010, y Cantera de Tosca N.º 2, Padrón 1967. En ambas se aplicará un plan de explotación y recuperación que contemple delimitación, destape y conservación del suelo vegetal, manejo de aguas, estabilidad de taludes, accesos, combustibles, servicios higiénicos, recuperación progresiva y cierre ambiental.

## 2.4 Principales fuentes de emisiones atmosféricas y material particulado

Las fuentes principales serán el tránsito de camiones, los movimientos de suelos, acopios, distribución de cemento, barrido, planta de hormigón y descarga de materiales. Las medidas de control se ajustarán a las condiciones meteorológicas y a la proximidad de receptores sensibles.

### Tránsito y caminos de obra

- Compactar y mantener las vías internas; reparar baches y sectores con barro.
- Humectar caminos y explanadas con la frecuencia necesaria, evitando exceso de agua y escorrentía.
- Establecer límites de velocidad y señalización; controlar su cumplimiento.
- Cubrir cargas finas y retirar el material que caiga sobre la calzada.

### Movimiento de suelos y acopios

- Realizar destape progresivo y estabilizar superficies terminadas.
- Limitar altura y tiempo de permanencia de acopios; protegerlos frente a vientos fuertes.
- Minimizar la altura de descarga y suspender tareas cuando el polvo no pueda controlarse.
- Mantener cobertura vegetal o protección temporal en sectores no intervenidos.



## Cemento y planta de hormigón

- Utilizar sistemas de captación/filtros en silos y verificar su funcionamiento.
- Evitar el venteo directo de cemento; cerrar conexiones y limpiar pérdidas en seco con métodos controlados.
- Ubicar la planta considerando viento predominante y receptores cercanos.
- Mantener limpios patios, cintas y zonas de carga.

## 2.5 Gestión de efluentes

### 2.5.1 Saneamiento

El obrador dispondrá de servicios higiénicos suficientes y de un sistema sanitario estanco o conexión autorizada. Se programarán inspecciones, vaciados y mantenimiento para evitar reboses, olores y fallas. El retiro será efectuado por empresa habilitada y quedará documentado.

### 2.5.2 Lavado de camiones y herramientas

El lavado de equipos en contacto con hormigón se realizará exclusivamente en un área impermeabilizada con captación, sedimentación y recirculación del agua. Los sólidos se dejarán fraguar y se gestionarán como residuo inerte o material reutilizable, según aprobación de la Inspección. Se prohíbe descargar agua alcalina en suelo natural, cunetas o alcantarillas.

### 2.5.3 Aguas pluviales y bombeos

Las aguas limpias se desviarán de áreas de trabajo y acopios. Los bombeos de excavaciones serán decantados o filtrados antes de su descarga. Cuando exista turbidez, hidrocarburos, cemento u otra contaminación, el efluente será contenido y tratado o gestionado de acuerdo con la indicación de la Inspección.

## 2.6 Gestión de residuos

Los residuos se clasificarán según su peligrosidad y se almacenarán de forma segregada. Se mantendrán registros de generación, retiro, transportista, gestor y comprobante de disposición o valorización.

| Tipo                     | Ejemplos                                                                                              | Gestión prevista                                                                                                 |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Categoría I / peligrosos | Aceites usados, filtros, trapos contaminados, suelos con hidrocarburos, envases de químicos, baterías | Recipientes compatibles, cerrados, etiquetados, bajo techo y con contención. Gestor habilitado por DINACEA.      |
| Asimilables a domésticos | Restos de comida, barrido de oficinas y comedor                                                       | Contenedores con tapa. Retiro coordinado con la Intendencia de Río Negro/Municipio de Young o gestor autorizado. |
| Reciclables              | Papel, cartón, plástico, nylon, metales                                                               | Segregación por tipo, protección de lluvia y entrega a reciclador/gestor habilitado.                             |
| Maderas                  | Encofrados, pallets y recortes limpios                                                                | Acopio ordenado para reutilización; retiro del excedente.                                                        |
| Neumáticos fuera de uso  | Cubiertas dañadas o sustituidas                                                                       | Acopio techado o cubierto evitando acumulación de agua; entrega a gestor del sistema habilitado.                 |
| Inertes de obra          | Hormigón fraguado, suelos limpios, áridos                                                             | Reutilización cuando sea técnicamente posible o disposición en sitio aprobado.                                   |

## 2.7 Zona de acopio y condiciones de almacenamiento

- ✓ Dimensiones acordes a la generación prevista y acceso para retiro seguro.
- ✓ Piso impermeable, contención estanca, cubierta y ventilación para residuos peligrosos.
- ✓ Cartelería visible, control de acceso y separación de incompatibles.

- ✓ Recipientes identificados y en buen estado; prohibido apoyar bidones directamente sobre suelo natural.
- ✓ Disponibilidad de absorbentes, extintores y hojas de seguridad.
- ✓ Inspección semanal documentada y retiro antes de alcanzar la capacidad máxima.

## **2.8 Plan de monitoreo de variables ambientales**

### **Niveles sonoros**

Las principales fuentes sonoras que se detectan en el proceso de obra son las siguientes: operación de maquinaria (funcionamiento de motores y movimiento de vehículos) y funcionamiento de Plantas (hormigón y trituradora).

Como marco regulatorio, se tendrá en cuenta las Recomendaciones de la "Guía: valores para prevenir la contaminación acústica" del Ministerio de Ambiente – Gesta Ruido, siendo los valores límites los siguientes:

Valor límite en zona urbana: Leq 70dBA en horario diurno y 60dBA en horario nocturno.

Centros educativos: usarán valores guía correspondiente a Residencial Comercial:

Leq 60dBA

Se realizará análisis de niveles sonoros al momento de mayor actividad, mayor cantidad de equipos o en presencia de plantas funcionando, en los límites del predio de las viviendas o servicios más cercanos.

### **Como medidas de mitigación ante exceso de ruido, se adoptarán las siguientes:**

- ✓ Comunicación con quien corresponda ante eventos puntuales que produzcan ruido superior al permitido. Asesorando medidas de protección en las viviendas o centros educativos (cierre de ventanas, persianas, etc).
- ✓ Evitar realizar actividades nocturnas
- ✓ Procurar no utilizar equipos de altas emisiones sonoras en el mismo momento.
- ✓ Cumplir con límites de velocidad para circulación de vehículos y maquinaria.
- ✓ Cumplir con plan de mantenimiento de los equipos.

## **2.9 Procedimiento general de manejo de derrames**

En todos los casos se actuará conforme a la Hoja de Datos de Seguridad y sin exponer al personal. Si el derrame alcanza drenajes, cursos de agua o supera la capacidad de respuesta del frente, se activará la contingencia, se notificará de inmediato al responsable de obra y a la Inspección, y se coordinará la respuesta externa que corresponda.

### **2.9.1 Combustibles, lubricantes, aceites o pinturas**

Se detendrá la fuente, se protegerán cunetas y alcantarillas, y se contendrá el fluido con absorbentes o arena. El material recuperado, los trapos y el suelo afectado se colocarán en recipientes identificados para su gestión como residuo peligroso. Se investigará la causa y se reparará el equipo o instalación antes de reiniciar la actividad.

### **2.9.2 Cemento, hormigón, emulsiones o suelos**

El material se recogerá inmediatamente evitando el lavado hacia drenajes. En derrames de cemento u hormigón se retirará el producto antes del fraguado y se evaluará la remoción del suelo afectado. Para emulsiones asfálticas se utilizará material absorbente compatible y se evitará el uso de agua como método de dispersión.

## 2.10 Cursos de inducción y capacitación

Todo ingreso recibirá inducción ambiental y de seguridad antes de iniciar tareas. Se realizarán refuerzos cuando cambie el frente, se detecten desvíos o se introduzcan actividades de mayor riesgo.

- Buenas prácticas en obrador, frentes, caminos y canteras.
- Segregación de residuos y uso de zonas de acopio.
- Manejo de combustibles, sustancias químicas y respuesta a derrames.
- Protección de drenajes, control de sedimentos y actuación ante lluvias.
- Control de polvo, ruido, velocidad y convivencia con la comunidad.
- Protección de flora, fauna, patrimonio y hallazgos imprevistos.
- Obligaciones de subcontratistas y sistema de reporte de incidentes.

La capacitación de Seguridad y Salud se ajustará al Decreto 125/014 y demás normativa aplicable, incluyendo riesgos de obra vial, EPP, señalización, excavaciones, izaje, trabajo con maquinaria, cargas, químicos y emergencias.

## 2.11 Cartelería y señalización relativa a gestión ambiental

Todos los trabajadores recibirán formación inicial en la cartelería y señalización dispuesta por la organización en la inducción inicial.

Se dispondrá cartelería indicando las distintas áreas relacionadas a lo ambiental como, por ejemplo: área de acopio, residuos, servicios higiénicos, oficina, residuos peligrosos, zona de cambio de aceite, vías de acceso y zona de lavado de camiones.

## 2.12 Plan de comunicación y relacionamiento Comunitario

Para informar a la comunidad sobre el desarrollo de la obra, se utilizarán medios de divulgación tales como la radio, prensa local, diario local o cualquier otro mecanismo que se considere apropiado.

Esta comunicación especificará cualquier alteración de servicios públicos ocasionados, como por ejemplo cortes, desvíos de tránsito, entre otras.

### 2.12.1 Seguridad de la comunidad

Se priorizará siempre la seguridad de la comunidad en el desarrollo de las actividades de implantación y ejecución de obra.

Antes de cualquier actividad el Jefe de Obra evaluará los posibles impactos en la población y tomará las medidas adecuadas en función de estos impactos. Para ello, comunicará a las autoridades, organismos competentes, vecinos y la comunidad en general a través de los mecanismos de divulgación, definidos en este Plan.

Se prestará especial atención a las obras desarrolladas en la vía pública que puedan afectar la circulación y la accesibilidad, generar desvíos, ruidos molestos, olores y/u otras molestias.

Se señalizará con cartelería todas las tareas a ser realizadas en la vía pública. Esta cartelería incluirá el aviso o advertencia pertinente, los logos correspondientes y en los carteles de mayor tamaño se identificará la tarea que se estará desarrollando.

Se señalarán adecuadamente los frentes de obra que queden abiertos durante horarios no laborales.

En caso de que los avances de la obra requieran del cruce frente a propiedades, se cuidará de dejar despejadas las entradas a las casas, garajes, comercios, etc. Allí las tareas se efectuarán de acuerdo con una programación especial, tratando de avanzar por tramos cortos, completando todas las tareas en el menor tiempo posible. Para permitir el ingreso de las personas a sus propiedades, se tomarán los recaudos para prevenir caídas accidentales.

### 2.12.2 Coordinación con organismos

La Empresa, en coordinación con DNV – MTOP, establecerá la comunicación con los organismos competentes en todas las actividades relacionadas a las obras. Los canales de comunicación preferentes serán por vía telefónica o correo electrónico, y siempre que sea posible se referirán a una persona o área de contacto dentro del organismo.



Esta comunicación será permanente con la DNV - MTOP, pero también, en caso de ser necesario se establecerá comunicación con la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, UTE, OSE, ANTEL, entre otras.

Previo a cualquier actividad que pueda afectar al tránsito, servicios básicos de la población o cualquier otra situación que se considere relevante, se coordinará y acordará con la autoridad competente las medidas de seguridad a implementarse a los efectos de mitigar los impactos que se pudieran generar. Esto incluye cortes y desvíos de tránsito, cortes en suministro de agua o cualquier otro servicio, monitoreo de aspectos ambientales, entre otros.

A efectos de gestionar las intervenciones de cualquier servicio que se encuentre dentro del área de influencia de la obra se realizarán las siguientes acciones:

- ✓ Una vez realizados los relevamientos pertinentes, la Dirección de Obra determinará si se genera alguna interferencia según planimetría y perfiles longitudinales y transversales del proyecto, y se comunicará con el organismo correspondiente a quien le presentará un proyecto con las acciones que serán implementadas, para posteriormente coordinar su ejecución.
- ✓ Las intervenciones sobre los servicios que generen interferencia solo podrán ser realizadas por personal capacitado y luego de contar con la autorización del organismo que corresponda.
- ✓ Se avisará a la DNV - MTOP por correo electrónico con al menos 24 horas de anticipación ante situaciones programadas de esta naturaleza.
- ✓ Mediante cartelería, información en medios de comunicación o directamente con vecinos en el caso de impactos locales concretos se informará a la comunidad ante este tipo de situaciones. Se especificará el servicio que se verá afectado, las vías o medios alternativos si los hubiera, los posibles riesgos relacionados y el período durante el cual se producirá la afectación.

### **2.12.3 Actores locales**

De conformidad con lo relevado en la etapa de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social del Proyecto, en el área de influencia de la obra que compete a este Plan de Gestión Ambiental se identificaron un total de 2 instituciones educativas, 8 establecimientos comerciales, 2 Salones de Eventos, 1 Seccional de Policía.

La información asociada con el desarrollo de la obra y las posibles interferencias que esta pudiera generar será comunicada a representantes de los actores identificados.

### **2.12.4 Respuesta a consultas, quejas y sugerencias.**

A través de cartelería, se comunicará las vías de comunicación para la recepción de reclamos, quejas o sugerencias. Se especificará un correo electrónico y un teléfono de contacto.

En el caso de recibir quejas o reclamos de forma presencial, se capacitará al personal de comunicarlo a su responsable.

Cuando la inquietud planteada por alguna parte interesada a la obra requiera la consulta al MTOP, se canalizarán en conjunto con la DNV las acciones a tomar a efectos de dar respuesta.